



### Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 9 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial PERALVILLO II, clave 15-067 en la Demarcación Territorial Cuauhtémoc corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>9</u> - 000104 /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
EMBELLECIENDO PERALVILLO II
Descripción
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA BENEFICIO DE 390 DEPARTAMENTOS, RESCATANDO UN SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES Y RECOLECTOR DE LLUVIA. MANIFIESTO QUE LOS DOMICILIOS INCLUIDOS EN EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA UNIDAD TERRITORIAL, EN CASO DE QUE NO SEA ASI, Y SI EL PROYECTO RESULTA GANADOR, DICHS DOMICILIOS NO SERAN INCLUIDOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO.
Lugar de ejecución
VER EL LISTADO, VER EL LISTADO

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

#### DIRECCIÓN DISTRITAL 9

TITULAR DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

LIC. ELIZABETH MALDONADO ANTONIO  
(SECOEYPC)

NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

LIC. DAVID SANTIAGO PÉREZ

NOMBRE Y FIRMA

Con fundamento en los artículos 35, fracción I, inciso c) y 36 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México y en el oficio de la Secretaría Ejecutiva IECM/SE/2745/2025 de 11 de agosto de 2025.